



BOGOTÁ D.C.

Fabian Alexander Gonz



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
SCRD
Of. Leo G21



20171400069683

Fecha: 2017-05-15 08:19
Asunto: Informe de seguimiento al mapa d
Destinatario: Mauricio ramos gordillo oficina de contr
> Destino: 140 | Anexos:
Tel 3274850 www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Fwd: Nueva solicitud de comunicaciones [#COM001304]

1 mensaje

Mauricio Ramos Gordillo <mauricio.ramos@scrd.gov.co>
Para: Fabian Alexander Gonzalez Ochoa <fabian.gonzalez@scrd.gov.co>

11 de mayo de 2017, 17:26

----- Mensaje reenviado -----

De: **Brief comunicaciones** <servicios_comunicaciones@culturarecreacionydeporte.gov.co>
Fecha: 11 de mayo de 2017, 17:25
Asunto: Nueva solicitud de comunicaciones [#COM001304]
Para: Mauricio Ramos Gordillo <mauricio.ramos@scrd.gov.co>

Estimado Mauricio,

La solicitud de comunicaciones ha sido crada y asignada #COM001304. de ser necesario nos pondremos en contacto.

Usted puede ver el progreso de la solicitud en linea.

Información de Contácto

Encargado de la solicitud: Mauricio Gordillo
Correo electronico: mauricio.ramos@scrd.gov.co
Cargo: Jefe Oficina
Dependencia: c. Oficina de Control Interno

Información de solicitud

Necesidad: Seguimiento a Riesgos Anticorrupción
¿Qué quiere usted comunicar?
Publicar en la ubicación:

<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/scrd-transparente/otras-publicaciones/plan-anticorrupcion/seguimiento>
con el título "Seguimiento a Riesgos Anticorrupción abril 2017"

Comunicación Externa

Comunicacion externa: Publicación en página web

Diseño grafico de piezas promocionales

¿Tipo de pieza grafica finalizada?:
Tipo de impreso:
Cantidad:
Fecha Maxima:

Comunicación Internas



Comunicación Interna:

If you wish to provide additional comments or information regarding the issue, please reply to this email or login to your account for a complete archive of your support requests.

--
Mauricio Ramos Gordillo
Jefe Oficina de Control Interno
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
Cra 8 # 9-83 Plaza de Bolívar
Teléfono: (57-1) 3274850 Ext 510
Celular 313 4625023
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Siguenos en Twitter: @CulturaenBta
Facebook: BogotaCulturaRecreacionDeporte

2017 1400069683

Mapa de Riesgos de Corrupción															CÓDIGO	TR-02-PR-MEJ-01	
															VERSIÓN	01	
															FECHA	10/02/2016	
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																	
Identificación del Riesgo					Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y revisión		
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Riesgo Residual		Acciones asociadas al control						
								Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Comunicaciones	Generar y desarrollar procesos de comunicación orientados a la apropiación ciudadana del sector cultura, recreación y deporte así como de la misión, visión, objetivos, fundones y servicios de la entidad. Estos procesos responden a necesidades de comunicación e información de la entidad y la ciudadanía e involucran: (1) Diseño de políticas, estrategias y acciones que promuevan el fortalecimiento de las interacciones comunicativas tanto internas (entre funcionarios y servidores), como externas (con la ciudadanía). (2) Producción de piezas comunicativas (impresos y audiovisuales). (3) Manejo de medios, espacios y canales de comunicación; (4) Acciones de difusión e intercambio de información.	Falta de control a los insumos y materiales	Pérdida de insumos de material de impresión	Carencia de material para las impresiones	1 - Rara vez	5 - Moderado	5 - Baja	Formato de entrega de insumos a proveedores	1 - Rara vez	5 - Moderado	5 - Baja	Año 2017	Llevar control de los formatos de entrega de insumos	Formatos diligenciados de acuerdo a la cantidad de solicitudes	30/04/2017	Equipo de Control Interno	En la revisión efectuada al final de la vigencia 2016 al proceso de comunicaciones, se verificó que a la fecha del seguimiento no existen formatos relacionados con la entrega de insumos a proveedores, toda vez que la SDCRD posee un stock de insumos suficiente que ha permitido administrar de mejor manera los recursos de impresión de material publicitario como afiches, volantes y carpetas y demás piezas publicitarias que puede elaborar la Imprenta Distrital. De igual manera no existen formatos diligenciados que den cuenta del número de solicitudes de insumos de impresión, sin embargo se evidenció que el área de comunicaciones al realizar trabajos o piezas de comunicación de las diferentes áreas realiza un requerimiento de trabajos en el formato dispuesto por la imprenta distrital, donde se adjunta el inventario que es de propiedad de la SDCRD y que se encuentra en la imprenta, a fin de que se cuenta con los insumos necesarios para efectuar los trabajos requeridos por la SDCRD. Cabe anotar que en el periodo enero - abril no se han realizado trabajos de impresión, por lo que el stock de insumos de impresión que posee la imprenta distrital es el mismo del año pasado.
Comunicaciones	Generar y desarrollar procesos de comunicación orientados a la apropiación ciudadana del sector cultura, recreación y deporte así como de la misión, visión, objetivos, fundones y servicios de la entidad. Estos procesos responden a necesidades de comunicación e información de la entidad y la ciudadanía e involucran: (1) Diseño de políticas, estrategias y acciones que promuevan el fortalecimiento de las interacciones comunicativas tanto internas (entre funcionarios y servidores), como externas (con la ciudadanía). (2) Producción de piezas comunicativas (impresos y audiovisuales). (3) Manejo de medios, espacios y canales de comunicación; (4) Acciones de difusión e intercambio de información.	Querer beneficiar a un tercero	Publicación extemporánea de información	Pérdida de credibilidad institucional. Llamados de atención de organismos de control. Generación de crisis mediática. Baja calificación de suministro de información a medios	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Verificar los tiempos utilizados para el cumplimiento de las actividades de publicación.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Mantener actualizados los procedimientos. Socializar los procedimientos para exigir su cumplimiento, al igual que la utilización del formato de solicitud.	Solicitudes de modificación de procedimientos a que haya lugar. Formatos de asistencia a socializaciones de procedimientos.	30/04/2017	Equipo de Control Interno	Frente al riesgo identificado, el equipo de control interno realizó una revisión de seguimiento a los indicadores que posee el proceso de comunicaciones, donde se evidenció la entrega de los mismos en los siguientes radicales: 2017120052823- 2017120052833-2017200052843.
Conocimiento	Fortalecer las herramientas y metodologías para la recolección, análisis y circulación de información del Sector Cultura, Recreación y Deporte, garantizando su disponibilidad y suministro a los grupos de interés que permitan generar análisis de resultados y producción de conocimiento para la participación social y toma de decisiones.	Alterar la información para no presentar cifras reales, como beneficio de la entidad.	Manipular la información para beneficios particulares	Información inconsistente. Mala toma de decisiones. Falta de credibilidad en la entidad.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Formularios de las encuestas diligenciadas. Formatos de recolección en campo y reportes.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Mantener actualizados los procedimientos. Socializar los procedimientos para exigir su cumplimiento, al igual que la utilización del formato de solicitud.	Solicitudes de modificación de procedimientos a que haya lugar. Formatos de asistencia a socializaciones de procedimientos.	30/04/2017	Equipo de Control Interno	La Subdirección observatorio de culturas de la SDCRD a través de la Dirección de Cultura Ciudadana realizó una mesa de trabajo el día 30 de marzo de 2017 con las diferentes entidades adscritas a fin de validar el formulario de la Encuesta Bienal de Cultura. Se revisaron en la mesa propuestas con ajustes acerca de modificación, eliminación o agregación de preguntas que debe contener el formulario de encuesta.
Conocimiento	Fortalecer las herramientas y metodologías para la recolección, análisis y circulación de información del Sector Cultura, Recreación y Deporte, garantizando su disponibilidad y suministro a los grupos de interés que permitan generar análisis de resultados y producción de conocimiento para la participación social y toma de decisiones.	Formularios diligenciados con información no real, por facilidad o pereza.	Falsedad documental.	Publicaciones con información que no se ajusta a la realidad de la ciudad. Falta de credibilidad en la entidad.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Manuales metodológicos de las operaciones en campo. Formato de crítica de encuestas. Formatos de supervisión de encuestadores.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Año 2017			30/04/2017	Equipo de Control Interno	La Subdirección observatorio de culturas de la SDCRD a través de la Dirección de Cultura Ciudadana realizó una mesa de trabajo el día 30 de marzo de 2017 con las diferentes entidades adscritas a fin de validar el formulario de la Encuesta Bienal de Cultura. Se revisaron en la mesa propuestas con ajustes acerca de modificación, eliminación o agregación de preguntas que debe contener el formulario de encuesta.
Conocimiento	Fortalecer las herramientas y metodologías para la recolección, análisis y circulación de información del Sector Cultura, Recreación y Deporte, garantizando su disponibilidad y suministro a los grupos de interés que permitan generar análisis de resultados y producción de conocimiento para la participación social y toma de decisiones.	Aprovechar la información de ubicación y de contacto de las personas encuestadas para usos que no son estadísticos, sino comerciales o personales.	Mal uso de la información de identificación de los encuestados.	Demandas jurídicas por parte de los ciudadanos. Falta de confianza en la entidad.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	La información se guarda en un equipo y en el servidor con un solo usuario de acceso.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017			30/04/2017	Equipo de Control Interno	La Encuesta Bienal de Culturas se realiza cada dos años. La versión más actualizada que se tiene publicada es la del 2015. Para el año 2017 se aplicará la novena versión de dicha encuesta. De la información recolectada en el año 2016 desde la Subdirección de observatorios de cultura se cuenta con la información de datos de los siguientes territorios: 1. Festivales al Parque (Rock al parque, hip hop, jazz, etc.) 2. Encuesta representativa en la localidad de los martines y 3. La estanzuela de los Mártires, Villa de La Torre de Kennedy, Juan Pablo II de Ciudad Bolívar, Tibanica de Bosa y Ambarés de Suba.
Políticas y Direcciónamiento o Estratégico	Definir las directrices y lineamientos para el cumplimiento de la misionalidad de la Secretaría y entidades del sector a través de las políticas, planes, programas y proyectos de inversión, de acuerdo con la normalidad y funciones asignadas, a través de la programación, seguimiento, revisión y verificación de los objetivos, metas y actividades relacionadas.	Intereses particulares.	Entregar información imprecisa y/o poco confiable a los grupos de interés.	Pérdida de credibilidad del sector ante la ciudadanía. Posibles sanciones a la entidad. Pérdida de credibilidad de la SDCRD ante el sector.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Aplicación de los procedimientos del proceso.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Mantener actualizados los procedimientos. Socialización frente a los procedimientos. Participar de acuerdo con la programación que se haga cada año en las auditorías internas de la entidad.	Procedimientos actualizados. Listados de asistencia a socializaciones. Informes de auditorías internas realizadas.	30/04/2017	Equipo de Control Interno	La entidad fue objeto de una rediseño organizacional de conformidad con el Decreto 037 de 2017. Al respecto se han adelantado jornadas entre responsables de los procesos, líderes operativos y representantes de la alta dirección, con el fin de ajustar la plataforma estratégica (misión, visión y objetivos estratégicos, así como el mapa de procesos de la entidad. Por último las diferentes dependencias viene realizando labores de ajustes en las caracterizaciones de los procesos, definición de procedimientos, formatos y actualización del normograma.

Mapa de Riesgos de Corrupción															CÓDIGO	RS-02-PR-MEJ-01	
															VERSIÓN	01	
															FECHA	10/02/2016	
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																	
Identificación del Riesgo					Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y revisión		
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Riesgo Residual		Acciones asociadas al control						
									Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro			
Gestión de TIC's	Generar e implementar soluciones tecnológicas que provengan en forma oportuna, eficiente y transparente las herramientas necesarias para el cumplimiento de los fines de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, igualmente formular lineamientos estratégicos que apoyen la toma de decisiones del Sector Cultural, Recreación y Deporte.	Modificación, eliminación y/o violación a la confidencialidad de la información almacenada en bases de datos de manera malintencionada por parte del personal que administra la plataforma informática de la entidad.	Modificación, eliminación y/o violación a la confidencialidad de la información sensible de la entidad.	Indisponibilidad de trabajo por parte de los usuarios. Pérdida de información sensible de la entidad. Beneficios particulares.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja		1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Acta de restauración de información y de verificación de auditorías		30/04/2017	Equipo de Control Interno	La entidad realizó entre el periodo diciembre de 2016 y febrero de 2017 la adquisición de nuevos equipos tecnológicos (Servidores, equipos de cómputo todo en uno, impresoras, portátiles y demás accesorios), los cuales permitieron que los funcionarios generen un mejor desempeño de sus labores. La adquisición de estos equipos también conlleva a que se realice una adecuada conservación de la memoria institucional desde copias de seguridad en los nuevos servidores. Durante el seguimiento se evidenció que durante el periodo enero - abril de 2017 no se ha reunido el comité de informática y seguridad de la información. Por último como actividades adelantadas por el Grupo Interno de sistemas durante lo corrido de la vigencia 2017 se encuentra la formulación de los planes de anuales de mantenimiento de hardware y software y el Plan de mantenimiento de aplicativos que posee la entidad.
Gestión de Talento Humano	Desarrollar integralmente el Talento Humano vinculado a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción personal y el desarrollo institucional que permitan contar con el personal idóneo y competente para atender la misión y funciones de la Entidad.	Falta de apropiación de tanto evaluadores como evaluados de la aplicación del instrumento de Desempeño Laboral mediante el cual se evalúa el desempeño.	Exclusión de funcionarios en los programas de bienestar e incentivos.		3 - Posible	5 - Moderado	15 - Moderada	Capacitación y sensibilización sobre la aplicación del instrumento de Evaluación del Desempeño Laboral EDL vigente.	2 - Improbable	5 - Moderado	10 - Baja	Año 2017	Capacitación y sensibilización sobre la aplicación del instrumento de Evaluación del Desempeño Laboral EDL vigente. Registros de asistencia a capacitaciones y socializaciones.		30/04/2017	Equipo de Control Interno	La Dirección de Planeación y Procesos Estratégicos emitió la circular 003 de fecha 31 de enero de 2017 y la circular 007 donde se realizó la socialización de la metas de los proyectos de inversión como fuente base para la evaluación del desempeño laboral. De igual manera, se han adelantado jornadas entre la comisión de personal y la alta dirección con el fin de definir las reglas del juego para la evaluación de servidores de la entidad. Como componente de evaluación se esta definiendo los parametros o insumos que debe tener en cuenta el jefe de control interno para la calificación del 10% que influye en evaluación del desempeño laboral de los funcionarios.
Gestión de Talento Humano	Desarrollar integralmente el Talento Humano vinculado a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción personal y el desarrollo institucional que permitan contar con el personal idóneo y competente para atender la misión y funciones de la Entidad.	Habiendo transcurrido el plazo establecido, no convalidar los títulos educativos obtenidos en el exterior.	Títulos obtenidos en el exterior sin el lleno de los requisitos.	Revocatoria de actos administrativos y consecuencias fiscales para la entidad	3 - Posible	5 - Moderado	15 - Moderada	Alertar a los aspirantes sobre los requisitos que debe reunir los documentos expedidos en el exterior.	2 - Improbable	5 - Moderado	10 - Baja	Año 2017	Todas las vinculaciones del año 2017 cumplirán con el procedimiento. Historia laboral.		30/04/2017	Equipo de Control Interno	En ocasión al rediseño institucional de la SCR.D, se adelantó la vinculación de personal a la planta provisional. Este proceso se llevo a cabo en los meses de febrero y marzo del año en curso, allí se verificó la información de documentación de estudios y certificaciones laborales. Para los funcionarios que presentaron títulos obtenidos en el exterior se han revisado las convalidaciones realizadas por el ministerio de educación.
Gestión de Talento Humano	Desarrollar integralmente el Talento Humano vinculado a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción personal y el desarrollo institucional que permitan contar con el personal idóneo y competente para atender la misión y funciones de la Entidad.	Omisión en la verificación de los requisitos mínimos acreditados por los aspirantes la información de los aspirantes. Presiones externas.	Incorporar personal sin el cumplimiento de los requisitos establecidos en los manuales de funciones.	Incumplimiento de la normatividad establecida. Procesos disciplinarios o fiscales.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Utilizar el formato de análisis de requisitos. Realizar las entrevistas necesarias para verificar el perfil del candidato del cargo a proveer. Procedimiento de PR-HUM-20 v1 Selección, vinculación y desvinculación de personal.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Todas las vinculaciones del año 2017 cumplirán con el procedimiento. Historia laboral.		30/04/2017	Equipo de Control Interno	En ocasión al rediseño institucional de la SCR.D, se adelantó la vinculación de personal a la planta provisional. Este proceso se llevo a cabo en los meses de febrero y marzo del año en curso, allí se verificó la información de documentación de estudios y certificaciones laborales de conformidad con los requisitos establecidos en los manuales de funciones.
Recursos Físicos y Servicios Generales	Atender las necesidades de todos los procesos en materia de bienes, suministros, servicios y garantizar el óptimo funcionamiento y estado de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la entidad.	Premura del tiempo para contratar dada la necesidad del servicio o de comprometer recursos para evitar devolverlos a Hacienda. Improvisación en el estudio de las necesidades a contratar. Estudio superficial de requisitos del contratista vincular	Selección de contratista por limitación de proponentes	Contratar una persona que no llena las expectativas de la entidad en el aspecto profesional y de compromiso institucional. Ejecución incompleta del contrato al verificarse que no se están cumpliendo las obligaciones contractuales. Liberación de saldos del contrato y por lo mismo, presupuesto no ejecutado	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja		1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017			30/04/2017	Equipo de Control Interno	La entidad cuenta con un plan anual de adquisiciones el cual se encuentra publicado en la página web de la entidad, pestaña SCR.D transparente. Dicho plan cuenta con cuatro versiones, la última versión corresponde al 28 de abril de 2017. Para la contratación de la entidad la entidad cuenta con un manual de contratación, así mismo la entidad publicó en la página web SCR.D la contratación adelantada por la entidad en los meses de enero - febrero de 2017. También desde la página web se informa que los contratos efectuados por la entidad se encuentran fueron publicados a través del portal SECOP.

Mapa de Riesgos de Corrupción															CÓDIGO	PR-02-PR-MEJ-0		
															VERSIÓN	01		
															FECHA	10/02/2016		
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																		
Identificación del Riesgo					Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y revisión			
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones					Registro
Recursos Físicos y Servicios Generales	Atender las necesidades de todos los procesos en materia de bienes, suministros, servicios y garantizar el óptimo funcionamiento y estado de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la entidad.	Asignación tardía de contratos a supervisores, incumpliendo requisitos del manual de contratación. Asignación de supervisión a funcionarios o contratistas sin el análisis de perfiles de los mismos. Falta de coordinación entre las ausencias de los supervisores designados y la asignación provisional durante el tiempo que las mismas duran.	Legalización inoportuna de contratos	El supervisor no puede iniciar su tarea de forma oportuna por no conocer que tiene a su cargo y responsabilidad el contrato. Afecta a la programación del PAC. Riesgo de incumplimiento de obligaciones por iniciar a destiempo el supervisor, la verificación de obligaciones. Incumplimiento de las tareas del supervisor asignado, generando que deban ser cubiertas por otros funcionarios de inferior nivel quienes tienen asignadas funciones afectadas por el contrato. Desacuerdo del contrato en el lapso en que no ha sido determinado el supervisor.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja		1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017			30/04/2017	En seguimiento realizado al corte del 30 de abril de 2017 se evidenció que la Oficina Asesora Jurídica envía comunicaciones de designación a cada supervisor por cada uno de los contratos suscritos por la entidad. Dicho documento reposa en el expediente virtual de cada contrato. En los análisis realizados a los indicadores de ejecución del PAC se observan los siguientes comportamientos Así: Enero - Ejecución del 10,18% Febrero - Ejecución del 76,65% Marzo - Ejecución del 97,47%. De lo anterior se concluye que el mes de enero presentó una baja ejecución de PAC y que a partir del mes de febrero este fenómeno se ha venido reduciendo.	Equipo de Control Interno	
Recursos Físicos y Servicios Generales	Atender las necesidades de todos los procesos en materia de bienes, suministros, servicios y garantizar el óptimo funcionamiento y estado de los bienes muebles e inmuebles a cargo de la entidad.	Concurrencia de órdenes al contratista sin conocimiento del supervisor	Falta de control sobre la ejecución contractual por uso del poder jerárquico	Confusión del contratista para cumplir con las obligaciones. Propicia que el contratista incumpla a propósito o tenga acciones indebidas basado en la dualidad de responsable del contrato	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja		1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017			30/04/2017	La entidad cuenta con un manual de supervisión e interventoría de contratos de fecha enero de 2016. Dicho manual se encuentra publicado en la intranet de la entidad y sirve de aplicación para aquellos funcionarios que poseen designaciones de supervisión de contratos. En seguimiento realizado al corte del 30 de abril de 2017 se evidenció que la Oficina Asesora Jurídica envía comunicaciones de designación a cada supervisor por cada uno de los contratos suscritos por la entidad.	Equipo de Control Interno	
Fomento	Generar acciones e iniciativas desde el sector público y privado para reconocer y promover las prácticas de los diferentes agentes de los campos misionales de la entidad, en condiciones de reconocimiento de la diversidad y en diálogo intercultural	Asignación de supervisión a funcionarios o contratistas sin el análisis de perfiles de los mismos	Términos y condiciones del concurso de dirección ganador del mismo	Afecta a la programación del PAC	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Diagnósticos a partir de los cuales las dependencias misionales determinan los términos y condiciones del concurso. Coherencia con proyectos de inversión Coherencia con Plan de Desarrollo Vigencia. Coherencia con Política Cultural y políticas poblacionales en los casos que aplica. Consolidación de unas condiciones generales de participación únicas para todas las convocatorias ofertadas, que permitirá controlar de mejor manera el diseño de términos y condiciones	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Cada vez que se elabora las cartillas se realizan las revisiones desde el punto de vista técnico y jurídico	Expedientes ORFEO	30/04/2017	Como actividades de seguimiento de este riesgo el pasado 20 de febrero se realizó el lanzamiento del programa distrital de estímulos vigencia 2017, allí se consolidó los estímulos que no solo brinda la SCRDI, sino también las entidades adscritas (DARTES-IDPC-FUGA-OFB-FUGA). El programa distrital de estímulos dio su apertura mediante la Resolución 091 de 2017, el cual cuenta con 15 becas y un premio vida y obra. Cada una de las convocatorias contiene cartillas y anexos que contienen las condiciones generales de participación, formatos de inscripción, listado de concursantes inscritos, listado de concursantes habilitados y rechazados. Es de anotar que para cada concurso se cuenta con una resolución donde se acoge la recomendación del comité designado para la selección de jurados que evaluarán las propuestas presentadas y habilitadas para cada concurso.	Equipo de Control Interno	

Mapa de Riesgos de Corrupción															CÓDIGO	R-02-PR-MEJ-0		
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte															VERSIÓN	01		
															FECHA	10/02/2016		
Identificación del Riesgo					Valoración del Riesgo de Corrupción								Monitoreo y revisión					
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo			Acciones asociadas al control			Fecha	Acciones	Responsable	Indicador
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro				
Producción	Generar y promover acciones para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y la infraestructura cultural con el fin de contribuir al goce efectivo del derecho a la cultura.	Falta de coordinación entre las ausencias de los supervisores designados y la asignación provisional durante el tiempo que las mismas duran.	Asumir compromisos con terceros a través de contratos que tienen un objetivo específico.	Riesgo de incumplimiento de obligaciones por iniciar desde un comienzo las actividades y los recursos comprometidos.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	El plan de acción del contrato se concerta, definiendo desde un comienzo las actividades y los recursos comprometidos.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Moderada	Año 2017	Concertación del plan de acción definiendo actividades y recursos.	Matriz de plan de acción y Comité de articulación programática.	30/04/2017	Para el seguimiento de este riesgo al corte del 30 de abril de 2017, el equipo de control interno evidenció que existe el contrato No.075 de 2016 suscrito entre la SCR D y Fundalectura, el objeto del contrato es: "El concesionario se compromete con la SCR D a realizar la operación, explotación, administración y prestación de servicios de la Red Capital de Bibliotecas Públicas - Biblioteca de conformidad con los estudios previos, el pliego de condiciones, las adendas, los anexos técnicos, la propuesta y el informe de evaluación, documentos que forman parte integral del contrato". Para el cumplimiento del presente contrato se encuentran informes mensuales que reposan en el expediente virtual. Para la operación de la red de bibliotecas la entidad adelantó en proceso de licitación pública el cual fue adjudicado el pasado 26 de abril de 2017.	Equipo de Control Interno	
Producción	Generar y promover acciones para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y la infraestructura cultural con el fin de contribuir al goce efectivo del derecho a la cultura.		En desarrollo del contrato, aceptar componentes o gastos que no cumplen con especificaciones.	Incumplimiento de las tareas del supervisor asignado, generando que deban ser cubiertas por otros funcionarios de inferior nivel quienes tienen funciones afectadas por el contrato.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Manual de supervisión e interventoría.	3 - Posible	5 - Moderado	15 - Moderada	Año 2017	Seguimiento de los instructivos del manual y asistencia a las capacitaciones sobre el tema de supervisión que programe la Oficina Jurídica.	Control de asistencia a capacitaciones e informes de supervisión.	30/04/2017	Para el seguimiento de este riesgo al corte del 30 de abril de 2017, el equipo de control interno evidenció que desde la plataforma SIG existe un manual de supervisión e interventoría, que orienta las actividades que se deben tener en cuenta para una adecuada supervisión de los contratos. Como soporte de las actividades realizadas por el contratista se encuentre informes en el expediente virtual.	Equipo de Control Interno	
Producción	Generar y promover acciones para el desarrollo de los servicios bibliotecarios y la infraestructura cultural con el fin de contribuir al goce efectivo del derecho a la cultura.	Falta de claridad en los pliegos	Que los aportes que ofrece el tercero (contratista) no correspondan a recursos propios de este.	Descuido del contrato en el lapso en que no ha sido determinado el supervisor o confusión en las responsabilidades.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	En los pliegos se limita tanto el origen como el destino de estos aportes.	2 - Improbable	10 - Mayor	20 - Moderada	Año 2017	Pliegos de condiciones con esta exigencia de demostrar que los aportes corresponden al recurso propios del contratista y su destino son actividades misionales o dotacionales.	Informes mensuales de gestión donde se relacione el cumplimiento en los aportes y el destino de los mismos.	30/04/2017	En el nuevo proceso de licitación LP-005-2017 se incluyó en el anexo 15 que los aportes en dinero realizados por el concesionario deberán consignarse en el fideicomiso establecido para tal fin.	Equipo de Control Interno	
Regulación	Generar oportunidades tendientes a fortalecer las capacidades de los actores públicos y privados del sector para que construyan, reconozcan, apropien, valoren reglas de juego, en torno a la naturaleza, modos de hacer y fines colectivos de los diferentes campos que componen el sector, así como contribuir a la formalización y fortalecimiento de las entidades sin ánimo de lucro con fines culturales, deportivos y/o recreativos que se encuentran en el Distrito Capital.	Debido a una mala conducta de un funcionario o contratista de la SCR D.	Que se emitan actos administrativos y/o documentos sin el cumplimiento de los requisitos por parte de las ESAL deportivas y recreativas que pertenecen al Sistema Nacional del Deporte o que estén sujetas a Inspección, vigilancia y control por parte de la SDCRD.	Posibles perjuicios a terceros, responsabilidades disciplinarias y penales. Desconfianza de la ciudadanía en la entidad. Conflictos internos en las ESAL.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Revisión cruzada de los trámites entre los funcionarios de la dependencia. Revisión por parte del (a) Director (a) de Regulación y Control.	1 - Rara vez	5 - Moderado		Año 2017	Revisión permanente de cada uno de los documentos.	Actos Administrativos revisados y aprobados.	30/04/2017	Se evidencia que la documentación y actos administrativos dirigidos a las ESAL, contienen verificaciones por parte de más de dos funcionarios asignados a la dependencia	Equipo de Control Interno	

Mapa de Riesgos de Corrupción														CÓDIGO	TR-02-PR-MEJ-0			
														VERSIÓN	01			
														FECHA	10/02/2016			
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																		
Identificación del Riesgo				Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y revisión				
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones					Registro
Gestión Documental	Garantizar un adecuado manejo, trámite y disposición de la información que se recibe, o se produce y envía oficialmente desde alguna dependencia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, a través de documentos físicos o en medio magnético de cualquier formato y presentación.	Debido a: - Manejo de expedientes y documentos fuera del archivo centralizado. - No utilización de la herramienta de Gestión documental establecida. - Extemporaneidad en la entrega de la documentación para digitalización y actualización de expediente físico. - Incumplimiento de los procedimientos y de la normatividad vigente frente a la gestión documental.	Pérdida de la documentación	Demandas en contra de la entidad. Multas o sanciones. Investigaciones disciplinarias.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Procedimientos documentados. La entidad deja constancia de todos los documentos que recibe (radicados) y registro de consultas de documentos.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Permanente	Monitorear a usuarios y reportar el estado de la información a los responsables de dependencia. Informar, a través de correo electrónico a los usuarios para que incorporen los documentos pendientes, y mantener actualizados los archivos. Efectuar seguimiento a las copias de seguridad del aplicativo.	Correos electrónicos dirigidos a los usuarios con copia a los jefes inmediatos.	30/04/2017	Para garantizar la efectiva salvaguarda de documentos, en la SCRDR se cuenta con un sistema de gestión documental denominado ORFEO a través del cual se administra toda la información tanto interna como externa, manteniendo la trazabilidad de flujo de los documentos tanto de archivo central como de gestión, de tal manera que el manejo de información se haga en lo posible de manera virtual garantizando así la integridad de los documentos físicos. Es pertinente informar que se realizaron algunos cambios surtidos en el aplicativo ORFEO durante la vigencia 2017, los cuales se enuncian a continuación: D Estabilización del aplicativo, migrado a la nueva plataforma tecnológica adquirida por la entidad. D Codificación y parametrización de la nueva estructura organizacional de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, de conformidad con el Decreto 037 de 2017. D Desarrollo e implementación del proceso de digitalización PDF, de tal manera que los documentos son escaneados y subidos a ORFEO en formato PDF, aprovechando además el OCR del fabricante. D Desarrollo e implementación de Sticker Web, para imprimirlos directamente desde Orfeo Web. D Ajustes al nuevo módulo para entrega de impresos. (Reemplazo de Impresión/ Firma y Planilla Mail) D Actualización de todas las TRD de la entidad. Los mecanismos que posee la entidad para garantizar que no se extravíen los documentos internos y externos desde la parte técnica del sistema ORFEO son: D Radicación de documentos y anexos. D Conformación de documentos.	Equipo de Control Interno	
Gestión Jurídica	Apoyar jurídicamente a las diferentes dependencias de la Entidad en el cumplimiento de su función administrativa contractual, atender los derechos de petición a cargo de la oficina asesora jurídica, emitir conceptos jurídicos, proyectar actos administrativos, asumir la defensa y representación judicial y extrajudicial de la SCRDR, sustanciar la segunda instancia de los procesos disciplinarios.	Omisión en la verificación del cumplimiento de la totalidad de requisitos para contratar. La falta de planeación hace que se generen solicitudes con el trámite de urgencia de legales. No cumplimiento de los requisitos legales.	Celebración de los contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal y penal. Mala imagen institucional	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Cumplimiento de los procedimientos establecidos al tipo de contratación.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	2017	Mantener actualizados los procedimientos.	Solicitudes de modificación de procedimientos a que haya lugar.	30/04/2017	En ocasión al rediseño institucional de la SCRDR, se realizaron labores relacionadas con cambios en la plataforma estratégica, misión visión y objetivos estratégicos que obligaron a revisar los procedimientos de todas las dependencias incluida el área jurídica. Cabe anotar que a la fecha de seguimiento no se han realizado cambios a los procedimientos del proceso de Gestión Jurídica.	Equipo de Control Interno	
Gestión Jurídica	Apoyar jurídicamente a las diferentes dependencias de la Entidad en el cumplimiento de su función administrativa contractual, atender los derechos de petición a cargo de la oficina asesora jurídica, emitir conceptos jurídicos, proyectar actos administrativos, asumir la defensa y representación judicial y extrajudicial de la SCRDR, sustanciar la segunda instancia de los procesos disciplinarios.	La falta de racionalidad y proporcionalidad en los criterios de verificación y evaluación del proceso de contratación. Direcciónamiento de la adjudicación del contrato o la limitación de los elementos del proceso.	Direcciónamiento de la adjudicación del contrato o la limitación de los elementos del proceso.	Demandas. Demoras en el proceso de contratación. Mala imagen institucional. Quejas ante los entes de control.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Comité de apoyo a la Actividad Contractual. Comité verificador y evaluador de cada proceso de selección pública. Coordinación y acompañamiento del área técnica y financiera.	1 - Rara vez	5 - Moderado	5 - Baja	Año 2017	Para cada proceso contractual realizar las sesiones contractuales correspondientes	Expedientes contractuales que apliquen.	30/04/2017	Para los procesos de selección adelantados por la entidad se designa un comité evaluador que este conformado por funcionarios de las áreas jurídica, financiera y técnica encargadas de recomendar los proponentes habilitados de conformidad con los estudios previos, pliegos de condiciones y demás anexos. De esta manera se garantiza transparencia en los procesos adelantados por la entidad.	Equipo de Control Interno	

Mapa de Riesgos de Corrupción															CÓDIGO	TR-02-PR-ME-L-0		
															VERSIÓN	01		
															FECHA	10/02/2016		
Entidad: Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte																		
Identificación del Riesgo					Valoración del Riesgo de Corrupción										Monitoreo y revisión			
Proceso	Propósito	Causa	Riesgo	Consecuencias	Análisis del Riesgo			Controles	Evaluación del Riesgo					Fecha	Acciones	Responsable	Indicador	
					Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo		Riesgo Residual		Acciones asociadas al control							
								Probabilidad	Impacto	Zona de riesgo	Periodo de ejecución	Acciones	Registro					
Gestión Jurídica	Apoyar jurídicamente a las diferentes dependencias de la Entidad en el cumplimiento de su función administrativa contractual, atender los derechos de petición a cargo de la oficina asesora jurídica, emitir conceptos jurídicos, proyectar actos administrativos, asumir la defensa y representación judicial y extrajudicial de la SCRD, sustanciar la segunda instancia de los procesos disciplinarios.	El contratista resalta la buena fe del supervisor o interventor y adultera los soportes para un desembolso o pago.	Falsificación de los soportes presentados para que se le adjudique un contrato, o para recibir el pago por parte de los contratistas o beneficiarios de recursos.	Detrimiento del patrimonio público que origina la presentación de la demanda de carácter penal ante la Fiscalía, reporte ante los entes de control: Personería Distrital, Contraloría Distrital, Procuraduría General de la Nación, UGPP, ente rector que vigila la profesión, si a ello hubiere lugar.	5 - Casi seguro	10 - Mayor	50 - Alta	Expedición de una circular al comité evaluador y a los supervisores para que procedan a "Verificar en caso de duda con la persona que expide el documento o soporte la veracidad del mismo, por parte del comité evaluador, el supervisor o el apoyo a la supervisión, según sea el caso".	5 - Casi seguro	10 - Mayor	50 - Alta	Año 2017	Expedir una circular en la cual se indique el procedimiento a seguir para la verificación.	Registro de entrega circular de divulgación.	30/04/2017	Para los procesos de selección adelantados por la entidad se designa un comité evaluador que esta conformado por funcionarios de las áreas jurídica, financiera y técnica encargadas de recomendar los proponentes habilitados de conformidad con los estudios previos, pliegos de condiciones y demás anexos. De esta manera se garantiza transparencia en los procesos adelantados por la entidad.	Equipo de Control Interno	
Control Interno Disciplinario	Verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la entidad, a los miembros de la comunidad institucional y a los procesos establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan dar cumplimiento a las funciones asignadas a través del monitoreo, valoración y verificación; permitiendo proteger la función pública al interior de la Entidad.	Aplicar las normas propias del proceso en favor o en contra del disciplinado.	Notificación del proceso disciplinario.	Procesos disciplinarios nulos y acción de repetición.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Utilización del Sistema de Información Disciplinaria aplicando los roles del SID.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Año 2017	Control permanente del sistema SID.	Registro de las actuaciones disciplinarias.	30/04/2017	En la actualidad no se viene utilizando el sistema de investigación es disciplinaria SID, por lo que el área solo cuenta con el uso del aplicativo ORFEO y las carpetas virtuales de los procesos adelantados de investigaciones disciplinarias	Equipo de Control Interno	
Control Interno Disciplinario	Verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la entidad, a los miembros de la comunidad institucional y a los procesos establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan dar cumplimiento a las funciones asignadas a través del monitoreo, valoración y verificación; permitiendo proteger la función pública al interior de la Entidad.	No hacer seguimiento a los términos de proceso disciplinario.	Vencimiento de términos de proceso disciplinario.	Dilación del proceso disciplinario.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Utilización del Sistema de Información Disciplinaria aplicando los roles del SID y aplicación de las normas que regulan la materia.	1 - Rara vez	10 - Mayor	10 - Baja	Año 2017	Control permanente del sistema SID.	Registro de las actuaciones disciplinarias.	30/04/2017	En la actualidad no se viene utilizando el sistema de investigación es disciplinaria SID, por lo que el área solo cuenta con el uso del aplicativo ORFEO y las carpetas virtuales de los procesos adelantados de investigaciones disciplinarias	Equipo de Control Interno	
Control Interno Disciplinario	Verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la entidad, a los miembros de la comunidad institucional y a los procesos establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan dar cumplimiento a las funciones asignadas a través del monitoreo, valoración y verificación; permitiendo proteger la función pública al interior de la Entidad.	Que no se dirija correctamente y/o oportunamente. Que no se analice el contenido de la respuesta.	No responder en término y no resolver de fondo las peticiones de los ciudadanos	Acciones disciplinarias contra el responsable de la emisión. Vulneración de los derechos al ciudadano y afectación de la imagen institucional.	5 - Casi seguro	10 - Mayor	50 - Alta	Tramitar todos los derechos de petición a través de ORFEO y del SDQS. Realizar seguimiento en campo, ORFEO y SDQS para el cumplimiento de términos.	3 - Posible	10 - Mayor	30 - Alta	Año 2017	Establecer alarmas en el ORFEO.	Histórico ORFEO.	30/04/2017	El área cuenta con aplicativo ORFEO que permite realizar un seguimiento a las peticiones interpuestas por los ciudadanos y su tiempo de respuesta. El aplicativo permite conocer las estadísticas de entradas y salidas de documentos.	Equipo de Control Interno	
Control Interno Disciplinario	Verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la entidad, a los miembros de la comunidad institucional y a los procesos establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan dar cumplimiento a las funciones asignadas a través del monitoreo, valoración y verificación; permitiendo proteger la función pública al interior de la Entidad.	*Tráfico de influencias *Uso indebido de la información *Cultura permisiva *Presión indebida. * Falta de ética profesional	Ocultar hallazgos para favorecimiento de intereses.	Que no evidencien desviaciones o irregularidades en los temas auditados o revisados.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	*Formación del perfil del auditor... *Publicidad de la trazabilidad del procedimiento de auditoría (Reunión de Cierre, Informe preliminar (Informe Definitivo)	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Año 2017	Continuar en las capacitaciones que propendan por la formación de auditores.	Expedientes de auditorías.	30/04/2017	La oficina de Control Interno cuenta con un equipo multidisciplinario que de conformidad con su perfil es designado para realizar las auditorías de gestión y demás informes de carácter legal. Para cada auditoría se prepara un memorando informando el inicio de la auditoría, seguidamente se presentan el alcance y los criterios de auditoría, se ejecuta la auditoría, se elabora un informe preliminar de auditoría y por último se elabora un informe final de auditoría que es comunicado a la secretaría del despacho e informado al responsable del proceso auditado.	Equipo de Control Interno	
Control Interno Disciplinario	Verificar el cumplimiento de las obligaciones asignadas a la entidad, a los miembros de la comunidad institucional y a los procesos establecidos para el desarrollo de las diferentes actividades que permitan dar cumplimiento a las funciones asignadas a través del monitoreo, valoración y verificación; permitiendo proteger la función pública al interior de la Entidad.	*Ocultar información. *Favorecer intereses personales o de otros funcionarios. *Presión indebida. *Tráfico de influencias. *Uso indebido de la información.	No hacer seguimiento a situaciones anómalas conocidas por Control Interno.	Que no se realicen acciones que permitan corregir la situación anómala.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Verificar a través de ORFEO, correo electrónico o verbalmente que se haya atendido la situación anómala.	1 - Rara vez	20 - Catastrófico	20 - Moderada	Año 2017	Continuar aplicando control	Formato de situaciones presentadas	30/04/2017	La oficina de Control Interno cuenta con un Plan Anual de Auditoría, aprobado por el comité de control interno de la entidad. De igual manera la oficina atiende todos los derechos de petición y demás requerimientos interpuestos por los ciudadanos cuando se informan o denuncian situaciones anómalas, incluidos los actos de corrupción.	Equipo de Control Interno	